



FORMANDO DOCENTES CON HUMANISMO Y VOCACIÓN

"PLANIFICACIÓN DOCENTE"

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

PLAN DE ESTUDIOS 2012

CURSO: PRÁCTICA PROFESIONAL

TRAYECTO FORMATIVO: PRÁCTICA PROFESIONAL

TITULAR DEL CURSO: MTRA. LOURDES NATALIE ORTIZ BELTRÁN

SEMESTRE: OCTAVO

GRUPO: ÚNICO

PERIODO DE ALCANCE: FEBRERO - JULIO DE 2020.

CICLO ESCOLAR: 2019-2020

HORAS/SEMANA: 20

CRÉDITOS: 6.4

JUSTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

PRESENTACIÓN

El séptimo y octavo semestres cierran el proceso de formación inicial de los estudiantes en la Escuela Normal; los semestres anteriores contribuyeron al desarrollo de las competencias del perfil de egreso, el propósito ahora es fortalecer las competencias profesionales y genéricas que en su momento se desarrollaron, propiciando en el estudiante, “la capacidad para articular los conocimientos teórico- disciplinarios y didácticos estudiados en cada uno de los trayectos formativos con las exigencias que la docencia le plantea en el aula y en la escuela” (SEP, 2012. p. 17); en razón de ello, las jornadas de práctica se intensifican en tiempo y en exigencias de desempeños competentes, son un espacio para articular los conocimientos adquiridos en los cursos que integran la malla curricular con las experiencias que la práctica docente les brinda. La formación profesional no puede garantizarse solo con las experiencias formativas dentro de la escuela normal, es necesario su concreción en escenarios reales del ejercicio de la profesión, en los enfoques actuales de la educación por competencias es importante tanto el conocimiento como las habilidades, destrezas y actitudes, así como el contexto, no hay aprendizaje sin un contexto que demande actuaciones competentes.

Así, la participación activa del estudiante normalista en las tareas de la docencia serán el referente para la reflexión, el análisis y la mejora de su práctica. Los procesos reflexivos y de crítica, así como su capacidad de argumentación, se convertirán en el referente para diseñar y aplicar propuestas cuyo fin sea transformar su docencia y generar explicaciones fundamentadas... se reconoce que en este semestre el futuro docente se inicia en la comprensión y apropiación de las tradiciones de la profesión docente, de sus convenciones, códigos y lenguajes, además del sistema de valores entre otros elementos (SEP, 2012, p.18).

Por ello, la prioridad del curso Práctica Profesional durante el séptimo semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar, son las competencias genéricas y profesionales y sus unidades de competencia que integran el perfil de egreso del plan de Estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Preescolar, todas las competencias son susceptibles de ser fortalecidas mediante la planeación, aplicación, seguimiento y evaluación de la práctica docente, a través de estos procesos pedagógicos los estudiantes manifiestan, desempeñan y fortalecen su competencia profesional, **la práctica reflexiva toma un papel importante como recurso de mejoramiento permanente de la práctica profesional** al explicitar sus experiencias para analizar, explicar y reflexionar su docencia, lo que posibilita construir explicaciones fundamentadas de su labor docente.

ESTRUCTURA DEL CURSO

Se estructura **en una sola unidad de aprendizaje** que integra diferentes tipos de saber y que tiene como eje fundamental **fortalecer las competencias genéricas y profesionales de los estudiantes de la escuela normal** a través del seguimiento de los desempeños que tienen en las escuelas de práctica; para ello se desprenden los siguientes contenidos:

Unidad de aprendizaje: Formarse en la práctica: aprendizajes, competencias y perfiles profesionales

- Enseñanza con base en los enfoques, propósitos de la educación básica y el aprendizaje del alumno
- Evaluación de los aprendizajes de los alumnos
- Mejoramiento de la práctica: sistematizar, evaluar e investigar
- Clima del aula y ambiente de aprendizaje para favorecer la calidad

- Gestionar para favorecer la mejora en los aprendizajes de los alumnos y las escuelas (SEP, 2012, p. 8)

Los contenidos que integran la unidad de competencia serán abordados como ejes para reflexionar la práctica docente, no se plantean como contenidos conceptuales, sino como rasgos de la práctica docente que son trascendentes al momento de repensar la docencia, el orden para abordarlos dependerá de las situaciones que enfrenten los estudiantes en la intervención docente.

RELACIÓN CON EL PLAN DE ESTUDIOS

Como ya se mencionó en otro apartado, este espacio curricular permite concretar las competencias del perfil de egreso, por lo que se tiene una estrecha relación con los aprendizajes adquiridos en los semestres anteriores en los distintos Trayectos formativos.

CONTEXTO/DIAGNÓSTICO

EL grupo está conformado por 13 estudiantes, 12 mujeres y 1 varón, nueve de ellos tienen 21 años, tres tienen 20 y una estudiante tiene 22, son procedentes de los municipios de Tonatico, Ixtapan de la Sal, Coatepec Harinas, Villa Guerrero, Tenancingo, Zacualpan, Tetipac Guerrero y Tetecala Morelos, sin embargo, por la distancia de sus hogares a la escuela, 8 de ellas rentan en Ixtapan de la Sal. Todos manifiestan pertenecer a una familia nuclear, su estado civil es 11 solteros y 2 viven en unión libre, quienes tienen 1 hija de 8 meses y 3 años respectivamente. Todos dicen tener recursos electrónicos y dispositivos como computadora e internet, así como el acceso a diversas redes sociales, lo que favorece el desarrollo de las actividades académicas. Es importante destacar que por cuestiones económicas 5 estudiantes tienen necesidad de trabajar durante el fin de semana, días festivos y vacaciones, por jornadas largas.

En cuanto a los obstáculos en su contexto familiar y escolar que impida su aprendizaje consideran: el exceso de trabajo, el poco tiempo para relajarse y dormir, el ruido y el estar lejos de su familia, mientras que los aspectos que favorecen su aprendizaje son el apoyo moral y económico de su familia, el trabajar en equipo y los servicios con los que cuentan, dentro de las estrategias que les permiten aprender se encuentran la lectura en voz alta, realización de organizadores gráficos, videos, audios y las actividades prácticas.

Es importante recuperar sus fortalezas y áreas de oportunidad detectadas en sus intervenciones en las jornadas de práctica, las cuales serán punto de partida para desarrollar el presente.

FORTALEZAS:

- Diseño de planeación con base en los enfoques pedagógicos y didácticos.
- Uso de material adecuado y recursos didácticos pertinentes.
- Motivación hacia los alumnos.
- Se genera un ambiente de aprendizaje afectivo y de confianza.
- Organización adecuada del espacio áulico.
- Disposición y apertura en el desarrollo de actividades.
- Adecuaciones curriculares pertinentes a las situaciones didácticas.
- Buena comunicación, con claridad y volumen apropiado.
- Favorecimiento de la autonomía en los alumnos.
- Desarrollo de la práctica de acuerdo con el marco normativo.
- Comunicación adecuada con los diferentes agentes educativos.
- Concentración de la atención de los alumnos mediante diversas estrategias.
- Diseño de actividades de aprendizaje respondiendo a las necesidades e intereses de los niños.
- Se utilizan las formas comunicativas básicas para una comunicación efectiva con los niños para promover su pensamiento.
- Generación de ambientes de aprendizaje incluyentes.
- Adecuada organización social de la clase.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD:

- Falta reforzar acuerdos en el aula.
- Tratar de cumplir en su totalidad las actividades propuestas.
- Brindar atención individualizada a los alumnos que lo requieren.
- Lograr la participación de los niños que menos se expresan para mejorar su aprendizaje.
- Utilizar diversos recursos didácticos propuestos por la SEP.
- Realizar de manera pertinente y con el uso adecuado instrumentos de evaluación.
- Atender de manera oportuna las situaciones de conflicto.
- Incluir a los niños que presentan una necesidad educativa especial, problemas de conducta, con dificultad de expresión o integración al trabajo, etc.
- Mejorar el diseño del material didáctico.
- Utilizar los diferentes espacios de la institución.
- Modulación del tono de voz.
- Crear ambientes de aprendizaje donde se atienda la diversidad.
- Diversificar el material, tomando en cuenta las características y necesidades individuales.
- Optimización de tiempos.
- Establecer comunicación eficiente considerando las características del grupo escolar que se atiende.
- Realizar la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Realizar el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usar los resultados para mejorar los aprendizajes.
- Promover actividades que favorezcan la equidad de género, tolerancia y respeto, contribuyendo al desarrollo personal y social de los alumnos.
- Organizar el grupo de manera diferente durante las actividades.
- Mayor expresión corporal, que motive a participar
- Plasmar adecuaciones curriculares en el plan de trabajo.
- Utilizar estrategias para retomar la atención de los alumnos.
- Desplazarse por todo el salón de clases.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía de los alumnos en situaciones de aprendizaje.

- Atender a los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación a través de actividades de acompañamiento.
- Mayor seguridad al realizar actividades fuera del salón de clases.

Propósitos de la experiencia curricular objeto de planificación

PROPÓSITO DEL CURSO

- Que el estudiante **fortalezca y concrete sus competencias profesionales** para desarrollarlas en la escuela y el aula.
- Promover en los estudiantes **una actitud reflexiva y crítica que les permita replantear su docencia** utilizando con pertinencia los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos que ha adquirido en la Escuela Normal a través de los cursos que componen la malla curricular, así como los que él mismo se ha procurado a partir de la búsqueda e interés para **profundizar y ofrecer respuestas a las exigencias que la práctica le plantea**, con la finalidad de **tener mejores resultados en cada una de sus intervenciones.** (SEP, 2012, p. 2)

Competencias genéricas

- Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
- Aprende de manera permanente.
- Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.
- Actúa con sentido ético.
- Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.
- Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias profesionales

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.

- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.
- Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

(SEP, 2012, pp.4 -5)

Descripción del tratamiento pedagógico-didáctico

Curso: Práctica Profesional

Unidad de aprendizaje I. Formarse en la práctica: aprendizajes, competencias y perfiles profesionales

Contenidos:

- **Enseñanza con base en los enfoques, propósitos de la educación básica y el aprendizaje del alumno**
- **Evaluación de los aprendizajes de los alumnos**
- **Mejoramiento de la práctica: sistematizar, evaluar e investigar**
- **Clima del aula y ambiente de aprendizaje para favorecer la calidad**
- **Gestionar para favorecer la mejora en los aprendizajes de los alumnos y las escuelas**

Duración de la secuencia y número de sesiones previstas: **del 4 de febrero al 21 de julio de 2020.**

Propósito de la unidad de aprendizaje:

- **Que el estudiante fortalezca y concrete sus competencias profesionales para desarrollarlas en la escuela y el aula. Además, promover en él, una actitud reflexiva y crítica que le permita replantear su docencia utilizando con pertinencia los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos que ha adquirido en la Escuela Normal a través de los cursos que componen la malla curricular, así como los que él mismo se ha procurado a partir de la búsqueda e interés para profundizar y ofrecer respuestas a las exigencias que la práctica le plantea, con la finalidad de tener mejores resultados en cada una de sus intervenciones, (SEP, 2012, p. 2)**

Enfoque didáctico pedagógico y metodología

El curso se desarrolla a través de la **modalidad de seminario-taller** el cual:

“combina distintas perspectivas de enseñanza-aprendizaje –por proyectos, aprendizaje basado en problemas, en casos, entre otros-, que conducen a la revisión de textos sugeridos, análisis de contenido, diseño de planes de clase, su desarrollo -que incluye su sistematización y seguimiento-, además de su evaluación. Como seminario, permitirá integrar los conocimientos, experiencias y evidencias que los estudiantes han adquirido hasta el momento durante sus prácticas en las escuelas” (SEP, 2012, p.9)

Por ello es importante:

- **Fortalecer el desempeño profesional de los estudiantes** teniendo como referente principal las competencias genéricas y profesionales del plan de estudios.
- **Utilizar el portafolio de evidencias** como estrategia para integrar evidencias de aprendizaje que **favorezcan de manera significativa y permanente la práctica profesional** del estudiante y a su vez, el aprendizaje de los niños preescolares.
- **La práctica reflexiva debe ser un eje fundamental para la mejora permanente del desempeño profesional** de los estudiantes para ello es importante que utilicen diferentes recursos que les permita recuperar y procesar información para el análisis, la reflexión y la argumentación de su práctica, entre los cuales: diarios, entrevistas, registros de observación, fotografías, grabaciones, planes de clase, producciones de los niños, materiales didácticos, etc.
- **Sesiones de análisis, reflexión y discusión en colectivo e individual, considerando la secuencia de contenidos propuestos** que están estrechamente relacionados con las situaciones que se viven en la práctica, el perfil de egreso del plan de estudios y el perfil profesional que exige el sistema educativo a los maestros que están en servicio y a los que

pretenden incorporarse al mismo.

- **Recuperar aprendizajes adquiridos y la bibliografía sugerida en los distintos cursos de los trayectos formativos que integran la malla curricular.**

ACTIVIDADES DE INICIO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FORMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL	RECURSOS Y ESPACIOS	TIEMPO
<p>Encuadre del curso. Presentación del curso. Plenaria de acuerdos. Prueba de diagnóstico. Revisión y búsqueda de la bibliografía que propone el curso. Presentación del cronograma de 8º semestre.</p>	<p>Diagnóstico de grupo Carpeta de lecturas</p>	<p>Grupal</p>	<p>Programa del curso Instrumento de diagnóstico Cronograma de trabajo</p>	<p>4 y 5 de febrero</p>
<p>Organizar una plenaria para compartir la experiencia vivida durante la última sesión de Consejo Técnico, rescatando los aprendizajes adquiridos en cuanto al desarrollo de las competencias profesionales.</p>	<p>Notas personales y conclusiones</p>	<p>Grupal y en equipo</p>	<p>Materiales utilizados en la sesión de Consejo Técnico</p>	<p>6 y 7 de febrero</p>
<p>ACTIVIDADES DE DESARROLLO</p> <p>Después de reconocer a partir de una autoevaluación las fortalezas y áreas de oportunidad de las competencias profesionales, así como de las unidades de competencia, elaborar un concentrado grupal para identificar los aspectos en los que se incide en su mayoría con la intención de programar actividades como revisión de bibliografía especializada y documentos normativos, asesorías por parte del centro de maestros, actividades de investigación, entre otros, que permitan fortalecer las competencias profesionales.</p>	<p>Concentrado grupal</p>	<p>Grupal</p>	<p>Bibliografía necesaria para atender las problemáticas grupales Recursos necesarios para atender las áreas de oportunidad identificadas.</p>	<p>10 y 11 de febrero El desarrollo de las actividades para atender las</p>

<p>De manera individual, cada estudiante elegirá 1 aspecto de su práctica que considera necesario mejorar y <i>con la intención de emprender un proceso de mejora permanente, le dará seguimiento al implementar actividades que contribuyan al mismo, organizadas en un breve proyecto y dando seguimiento a través de un portafolio de evidencias donde irá anexando lo que le permita valorar el avance que va logrando (evidencia final del curso).</i></p>	<p>Proyecto individual de mejora y portafolio de evidencias.</p>	<p>Individual</p>	<p>Autoevaluación por escrito de las competencias profesionales.</p>	<p>áreas de oportunidad grupales será a lo largo del semestre El proyecto individual se elabora del 12 al 14 de febrero</p>
<p>El día 17 de febrero, los estudiantes asisten al jardín de niños para observar el avance que han tenido los niños y tomar acuerdos respecto a la jornada de práctica.</p>				
<p>A partir del diálogo con las educadoras y de la observación realizada, los estudiantes inician a preparar la jornada de práctica (la revisión de la planeación será de manera quincenal, a excepción de la primera entrega que será de una semana), lo que permitirá al docente en formación, realizar el seguimiento de los aprendizajes de los alumnos e ir planteando nuevas situaciones didácticas a partir del proceso de evaluación.</p> <p>Nota: Durante la jornada de intervención, los docentes en formación desarrollarán su diario de trabajo e irán realizando las evaluaciones correspondientes, lo que deberán entregar los días viernes para su seguimiento.</p>	<p>Plan de trabajo quincenal</p>	<p>Individual</p>	<p>Aspectos observados, acuerdos tomados con las educadoras y el documento Aprendizajes Clave</p>	<p>Del 17 al 21 de febrero para la primera entrega y posteriormente será cada quincena</p>

Es importante aclarar que se dará seguimiento al desarrollo de la intervención a partir de las visitas de observación a los jardines de niños, así como con las actividades que se desarrollarán los días viernes de cada semana que los docentes en formación asisten a la Escuela Normal. Durante esos días se desarrollarán las actividades programadas para mejorar la práctica docente en las áreas de oportunidad identificadas en un inicio así como con la reflexión de práctica desarrollada durante la semana.

Con la intención de fortalecer la práctica docente y la reflexión de la misma se revisa el documento El consejo técnico escolar; una ocasión para el desarrollo profesional docente y la mejora de la escuela (2013) SEP. México. Como producto, elaborar un esquema grupal que permita conocer y familiarizarse con los lineamientos para la organización, funciones y propósitos de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) que guiarán su trabajo de ahora en adelante, revisar en qué medida se cumplen en su escuela los ocho rasgos de la normalidad mínima escolar e indagar las causas por las cuales no se cumplen en su totalidad, así como establecer las acciones que garanticen la normalidad mínima en su escuela de práctica desde el papel que ellos fungen.	Producto que permita analizar la información	Individual y grupal	Bibliografía	28 de febrero y 6 de marzo
Revisar el documento SEP. (2013). Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares, con la intención de comprender las Disposiciones generales, la organización de los Consejos Técnicos Escolares y el funcionamiento de los mismos.	Esquema con la información importante al respecto	Individual y grupal	Bibliografía	13 y 20 de marzo
Analizar las Disposiciones generales del proceso de selección para la admisión del personal con funciones docente y técnico docente en Educación Básica y en Educación Media Superior	Notas personales	Individual y grupal	Bibliografía	20 y 27 de marzo
Mensualmente organizar una sesión de análisis y reflexión de la práctica a partir de los resultados obtenidos en la jornada de práctica, para ello es	Informe de práctica	Parejas, equipos	Instrumentos	27 de marzo 8 de mayo

necesario utilizar el diario, los registros de observación como recursos de análisis, se diversificarán las estrategias a partir de trabajo en parejas, equipos y plenarios grupales.		y grupal	elaborados en la jornada de práctica	29 de mayo 26 de junio
ACTIVIDADES DE CIERRE: A partir del perfil de egreso, realizar una autoevaluación final, identificar avances, nuevas perspectivas y retos en la futura incorporación al trabajo docente.	Autoevaluación final	Individual	Equipo de cómputo	Del 6 al 10 de julio
Culminar con la integración del portafolio de evidencias del proyecto individual y presentar los resultados de manera grupal.	Portafolio de evidencias con su respectivo ejercicio de reflexión.	Individual y grupal	Proyecto individual Productos realizados	Del 13 al 17 de julio

BIBLIOGRAFÍA

SEP. (2019) Disposiciones generales del proceso de selección para la admisión del personal con funciones docente y técnico docente en Educación Básica y en Educación Media Superior .SEP. México

SEP. (2013). *El consejo técnico escolar; una ocasión para el desarrollo profesional docente y la mejora de la escuela.* SEP. México.

SEP. (2013). *Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares.* SEP. México.

Nota: se agregará la necesaria para atender las áreas de oportunidad detectadas de manera grupal.

EVALUACIÓN

CRITERIOS / NIVELES DE DESEMPEÑO					EVALUACIÓN
QUÉ SE EVALUARÁ	QUÉ CONTENIDOS	CÚANDO SE EVALUARÁ	QUIÉN EVALUARÁ	CON QUÉ SE EVALUARÁ	SUMATIVA
Plan de trabajo	<p>CONTENIDOS</p> <p>Enseñanza con base en los enfoques, propósitos de la educación básica y el aprendizaje del alumno</p> <p>Clima del aula y ambiente de aprendizaje para favorecer la calidad</p> <p>Gestionar para favorecer la mejora en los aprendizajes de los alumnos y las escuelas</p> <p>CRITERIOS</p> <p>El dominio de los contenidos disciplinarios y el conocimiento de los enfoques teórico-didácticos de los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social, el diseño de sus</p>	<p>Formativa y Sumativa</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Rúbrica</p>	<p>10</p>

	propuestas y los recursos que emplea y la evaluación.				
Evaluación del desempeño docente	<p align="center">CONTENIDOS</p> <p>Evaluación de los aprendizajes de los alumnos</p> <p>Mejoramiento de la práctica: sistematizar, evaluar e investigar</p> <p align="center">CRITERIOS</p> <p>Desarrollo de la secuencia didáctica, comunicación, atención a imprevistos, organización del grupo, espacio, tiempo, materiales y evaluación</p>			Escala de evaluación	10
Diario del profesor	<p align="center">CONTENIDOS</p> <p>Mejoramiento de la práctica: sistematizar, evaluar e investigar</p> <p align="center">CRITERIOS</p> <p>Descripción, valoración de la práctica docente y proceso de cambio, gramática y ortografía.</p>			Rúbrica	10
Evaluación continua (escritos y productos de la clase)	<p align="center">CRITERIOS</p> <p>Entrega de trabajo en tiempo y forma</p>			Firmas	10
Nota: En razón de que todas las evidencias son importantes y permiten concretar las competencias del perfil de egreso,					

cada una tiene un valor de 10, las cuales serán sumadas y divididas entre el número total de las mismas para obtener la evaluación final.

EVALUACION GLOBAL

CRITERIOS / NIVELES DE DESEMPEÑO

QUÉ SE EVALUARÁ	QUÉ CONTENIDOS	CÚANDO SE EVALUARÁ	QUIÉN EVALUARÁ	CON QUÉ SE EVALUARÁ	EVALUACION SUMATIVA
Portafolio de evidencias	Todos los abordados en las unidades de aprendizaje CRITERIOS Índice, introducción, selección y organización de evidencias, reflexión, referente teórico, retroalimentación, metas y corrección del escrito	Formativa y sumativa	Heteroevaluación	Rúbrica	10



FORMANDO DOCENTES CON HUMANISMO Y VOCACIÓN

HOJA DE FIRMAS

"PLANIFICACIÓN DOCENTE"

CURSO: PRÁCTICA PROFESIONAL

ELABORÓ

MTRA. LOURDES NATALIE ORTIZ BELTRÁN
TITULAR DEL CURSO

REVISÓ

MTRA. MAGALI HERNÁNDEZ GARCÍA
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE LA LEP

MTRA. MAGALI HERNÁNDEZ GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN INICIAL

AUTORIZÓ

MTRA. CARINA MARÍA GARCÍA ORTIZ
SUBDIRECTORA ACADÉMICA



Vo. Bo.

DR. ARTURO GIL MENDOZA
DIRECTOR ESCOLAR

	Semestre/Cuatrimestre	Establece el semestre al que corresponde el curso o asignatura.	X			
	Créditos	Horas y créditos según lo evidenciado en el mapa o malla curricular.	X			
	Nombre del docente	Nombre del responsable de la planificación docente.	X			
	Periodo de alcance de planificación	Fecha de aplicación-alcance (febrero-julio de 2020).	X			
	Hoja de firmas	La hoja firmas considera: Elaboró: responsable del curso o asignatura. Revisó: responsable del SAPPE y Formación inicial. Autorizó: Subdirección Académica. Vo. Bo.: Dirección Escolar.	X			
Justificación de la Planificación Docente	Presentación	Describe de forma general las finalidades formativas de la asignatura o curso, ubicación dentro del mapa o malla curricular; estructura u organización (unidades o bloques).	X			
	Relación con el plan de estudios	Describe la relación con otras asignaturas o cursos y con la educación básica de acuerdo con el área de actividad y campo de formación (plan 1999) o trayecto formativo (Plan 2012)	X			
	Contexto/diagnóstico	Incluye información que permita identificar aspectos personales, socioculturales y pedagógicos de los integrantes del grupo, lo que orientará para fundamentar el proceso de enseñanza y de aprendizaje y favorecer el desarrollo del potencial del estudiante.	X			
Propósitos de la experiencia curricular objeto de planificación	Propósito de la asignatura/curso (Planes 1999 y 2012)	Especifica las intenciones educativas de acuerdo con el plan de estudios, es decir, lo que se quiere lograr, las cuales orientan la selección de estrategias de aprendizaje y evaluación. Propósitos generales y propósitos por bloque (plan 1999).	X			
	Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso (Plan 2012)	Presenta las competencias del perfil de egreso que son objeto de la experiencia curricular.	X			
	Competencias del curso (Plan 2012)	Presenta las competencias del curso que son objeto de la experiencia curricular.	X			

Descripción del tratamiento pedagógico-didáctico	Organización de unidades de aprendizaje o bloques y contenidos temáticos	Especifica los bloques o unidades de aprendizaje y temas que conforman el programa de la asignatura o curso.	X			
	Enfoque didáctico pedagógico (metodología)	Metodología: el proceso de enseñanza y aprendizaje se organiza a través del enfoque centrado en el aprendizaje y las modalidades de enseñanza que en éste se establecen: aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en casos de enseñanza, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje en el servicio, aprendizaje colaborativo, entre otros. Especificación: las asignaturas que son de la especialidad de inglés, organizan el trabajo pedagógico de acuerdo con la metodología de la enseñanza del idioma inglés).	X			
	Estrategias y/o Situaciones didácticas y/o Ambientes de aprendizaje	Se identifican situaciones didácticas, expresadas en tres momentos, inicio, desarrollo y cierre, o bien, primer momento, segundo momento y tercer momento por unidad de aprendizaje o bloque.	X			
	Dosificación y cronograma de actividades	Define las formas de organización social; recursos y espacios, productos de aprendizaje y sus características, distribución orientativa del tiempo, etc.	X			
	Referencias	Incluye la Bibliografía, hemerografía u otros materiales de referencia que considera para el tratamiento de los contenidos.	X			
Evaluación	Instrumentos (Criterios y niveles de desempeño)	Presenta la propuesta de evaluación formativa y sumativa de las unidades de aprendizaje y de la evaluación final (Plan de estudios 1999 evaluaciones parciales), define las evidencias de aprendizaje a evaluar y los instrumentos (criterios y niveles de desempeño). El eje principal que orienta la propuesta de evaluación son las competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso y las competencias del curso (Plan de estudios 1999 propósitos de la asignatura y rasgos del perfil de egreso)	X			

VERIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LA PD

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. H.', with a horizontal line extending to the right.

**MTRA. MAGALI HERNÁNDEZ GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN INICIAL**